

**MORELOS**
2018 - 2024**MORELOS**
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024**ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO EA-N13-2022, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA EL SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA Y DENUNCIAS CIUDADANAS, RED NACIONAL DE RADIOCOMUNICACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y GEOLOCALIZACIÓN DEL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN Y COMPUTO (C5) DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON RECURSO FASP 2022.**

En la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las dieciséis horas del día catorce de noviembre del año dos mil veintidós; se encuentran reunidos en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en Calle Gutemberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos; el jurado integrado en términos del artículo 41 Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante la "Ley"); y artículo 32 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante el "Reglamento").

CARGO	NOMBRE
En representación del Titular de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos. Director de Licitaciones.	Lic. Víctor Hugo Brito Clavijo.
Representante de la Secretaría de la Contraloría. Jefe de Departamento de Controversias y Sanciones.	Lic. Sandra Pérez Robles.
Representante de la Consejería Jurídica. Auxiliar Técnico.	Lic. Jesús Daniel Ayala Portillo.
Representante del Área Solicitante (Comisión Estatal de Seguridad Pública). Director General de Desarrollo y Logística Operativa.	Dr. Humberto Serrano Guevara.

Por parte de los licitantes, no asiste ninguno.

Con fundamento en lo establecido por los artículos 42 fracciones IV y V, 43, 44 y demás relativos aplicables de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, (en lo sucesivo la Ley), así como el artículo 45 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, (en lo sucesivo el Reglamento), la convocante, en el procedimiento de la **Licitación Pública Nacional número EA-N13-2022, referente a la contratación de servicio de mantenimiento para el Sistema Nacional de atención de llamadas de emergencia y denuncias ciudadanas, red nacional de radiocomunicación y fortalecimiento de los sistemas de videovigilancia y geolocalización del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicación y Computo (C5) de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, con Recurso FASP 2022**, emite el fallo correspondiente, en los siguientes términos:

Derivado de la Trigésima Novena Sesión Ordinaria del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, celebrada el día 07 de octubre de 2022, en la que se acordó por unanimidad de votos, mediante acuerdo número 03/ORD39/07/10/2022, dictaminar la procedencia de celebrar la Licitación Pública Nacional número EA-N13-2022, referente a la contratación de servicio de mantenimiento para el Sistema Nacional de atención de llamadas de emergencia y denuncias ciudadanas, red

<http://morelos.gob.mx>

Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

nacional de radiocomunicación y fortalecimiento de los sistemas de videovigilancia y geolocalización del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicación y Computo (C5) de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, con Recurso FASP 2022, del cual se inició el siguiente procedimiento:

A). - Con fecha de **12 de octubre del 2022**, se publicó la convocatoria, referente a la presente licitación, en la página electrónica de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Morelos; en el "PERIODICO OFICIAL TIERRA Y LIBERTAD" No. 6127, y en el periódico de circulación local "LA UNIÓN DE MORELOS", página 09.

B). - Con fecha **21 de octubre del 2022** y de conformidad con lo señalado en los numerales 6.1., 20.1., 20.2. y 20.3. de las bases de la presente licitación, se llevó a cabo la junta de aclaraciones de las bases de la licitación.

C). - Con fecha **27 de octubre del 2022** y de conformidad con lo señalado en los numerales 6.1. y 21 de las bases de la presente licitación, se llevó a cabo la entrega y apertura de propuestas técnicas y económicas contando con la participación de las siguientes empresas:

Nº	EMPRESAS
1.-	Instaltecnic, S.A. de C.V.
2.-	Grupo Vacrin & Services, S. de R.L. de C.V.
3.-	Red Sinergia de Telecomunicaciones, S.A. de C.V.

Todos ellos con el fin de realizar el acto de entrega de propuestas técnicas y económicas, y apertura de las mismas, de acuerdo a los numerales 13., 14., 15., 16. y 17. de las bases de la licitación.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Los representantes de los licitantes, con el objeto de acreditar la existencia y personalidad jurídica, entregaron los documentos identificados como Anexo 2, mediante los cuales presentaron escrito manifestando bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes, así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el numeral 14. de las bases conforme a lo previsto en los artículos 40 fracción II, 42 fracciones I y II de la Ley y 35 del Reglamento, así mismo presentan copia del recibo de pago de bases conforme a lo solicitado en el numeral 13.4. de las bases de la presente licitación; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado se solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente.

1. Instaltecnic, S.A. de C.V., presentó escrito de fecha 27 de octubre de 2022. Signado por el C. Rene Villanueva García, representante legal de la misma.
2. Grupo Vacrin & Services, S. de R.L. de C.V., presentó escrito de fecha 27 de octubre de 2022. Signado por el C. Antonio Rodríguez Casares, apoderado legal de la misma.
3. Red Sinergia de Telecomunicaciones, S.A. de C.V.; presentó escrito de fecha 27 de octubre de 2022. Signado por el C. Jesús Alfredo Flores Osorio, representante legal de la misma.

No.	Documento Solicitado	Anexo / Documento	INSTALTECNIC, S.A. DE C.V.		GRUPO VACRIN & SERVICES, S. DE R.L. DE C.V.		RED SINERGIA DE TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	
			Presenta		Presenta		Presenta	
			Si	No	Si	No	Si	No



<http://morelos.gob.mx>



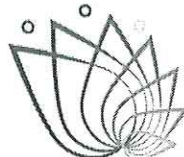
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	Anexo 2	X		X		X	
2	Formato que contiene la relación de los documentos solicitados para participar y que integran la propuesta técnica y económica. La omisión de la entrega de este documento no será motivo de descalificación.	Anexo 4	X		X		X	
	Propuesta Técnica (Sobre A)	Documento						
3	Propuesta técnica detallada de los servicios que se ofertan conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) y de acuerdo al punto 10.1. de las bases, señalando con claridad los servicios que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB en formato de Word.	A)	X		X		X	
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana , conforme lo establece el artículo 38 fracción I de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	B)	X		X		X	
5	Carta compromiso en papel membretado de los licitantes en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad, que el servicio cumple con el 50% de grado de contenido nacional, de conformidad con el artículo 38 fracción I de la Ley.	C)	X		X		X	
6	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	D)	X		X		X	
7	Presentar declaración de integridad , en papel membretado de la empresa, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito.	E)	X		X		X	
8	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde el licitante a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los servicios objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases.	F)	X		X		X	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024

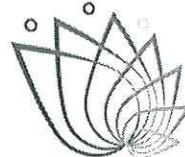


9	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que prestará el servicio conforme a lo que establece el punto 11.1., 11.2., 11.3 y 11.4. de las bases y/o anexo 1 (ANEXO TÉCNICO).	G)	X	X	X	
10	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la infraestructura necesaria, los recursos, técnicas, procedimientos y equipos suficientes y adecuados , para cumplir con el servicio, a entera satisfacción del área requirente.	H)	X	X	X	
11	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que el servicio que se oferta cumple con lo solicitado en el punto 10.5. y 12.1 conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) de las bases de la presente Licitación, especificando sus características, partes que garantiza y vigencia de la misma.	I)	X	X	X	
12	Carta compromiso en papel membretado del o los licitantes bajo protesta de decir verdad, que la asistencia técnica que se requiera para la partida 1; será únicamente durante la vigencia del contrato, atendiendo los reportes por fallas y/o reparación de los equipos a través de técnicos especializados, con un lapso máximo de respuesta de dos horas, contadas a partir de la notificación vía telefónica y/o mediante escrito al prestador del servicio adjudicado del reporte realizado por el área usuaria o unidad administrativa y dependiendo de la gravedad tendrá el siguiente lapso tiempo para resolver: Grave más del 75% del sistema no funciona. Tiempo de solución 72 hrs. Media del 50% al 70% del sistema no funciona. Tiempo de solución 48 horas. Leve del 25% al 45% del sistema no funciona. Tiempo de solución 24 horas. Para la partida 2; Atendiendo los reportes por fallas y/o reparación de los equipos a través de técnicos especializados, con un lapso máximo de respuesta de 02 (dos) días hábiles, contados a partir de la notificación vía telefónica y/o mediante escrito al prestador del servicio adjudicado del reporte realizado por el área usuaria o unidad administrativa, conforme a lo señalado al punto 12.2 de las bases.	J)	X	X	X	
13	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de forma total y oportuna para la prestación del servicio que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y el anexo 1 (ANEXO TÉCNICO), dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto 11.1. de las bases.	K)	X	X	X	
14	Carta en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado y los alcances legales de la misma,	L)	X	X	X	





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

	así como su Reglamento; y estar conforme con el contenido de las presentes bases.						
15	Carta en papel membretado de Licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	M)	X	X	X		
16	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión positiva de cumplimiento con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de la apertura de proposiciones.	N)	X	X	X		
17	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia de seguridad social, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los trabajadores, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, ambas con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de apertura de proposiciones.	O)	X	X	X		
18	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos , de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el Licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	P)	X	X		X	
19	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	Q)	X	X	X		
20	Carta en papel membretado de los licitantes donde manifiesten bajo protesta de decir verdad que el objeto social y la actividad económica del licitante coincide con el objeto de la presente licitación, debiendo anexar constancia de situación fiscal actualizada , así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.	R)	X	X	X		
21	Carta en papel membretado de los licitantes en donde manifiesten bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicados será el único responsable como patrón de todo elemento humano que se requiera con motivo de la prestación del servicio.	S)	X	X	X		



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS

2018 - 2024



MORELOS

ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

22	Carta en papel membretado de los licitantes en donde manifiesten bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicados realizará los servicios preventivos y correctivos de acuerdo al calendario de servicio , que notifique previamente el administrador del contrato con base a los tiempos y necesidades del personal de la Dirección General del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicación y Cómputo (C5).	T)	X	X	X		
23	Carta en papel membretado de los licitantes en donde manifiesten bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicados entregarán al término de cada trabajo una orden de servicio , a la Dirección General del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicación y Cómputo (C5), detallando los trabajos realizados, firmados por el personal que realice el servicio y por el área requirente y al término de la vigencia del servicio una memoria técnica de los servicios realizados.	U)	X	X	X		
24	Carta en papel membretado de los licitantes en donde manifiesten bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicados proporcionará números telefónicos y/o correo electrónico, para reportarle las fallas que se presenten el sistema, teniendo una disponibilidad de 24 horas x 7 días a la semana, durante la vigencia del servicio.	V)	X	X	X		
25	Presentar el certificado de manifiesto de Particulares de conformidad con el "Acuerdo por el que se Expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones" Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de Agosto de 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, el formato lo deberán de descargar de la siguiente liga: https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf , con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de la apertura de proposiciones .	W)	X	X	X		

Asimismo, en el acto de presentación y apertura de propuestas, con fundamento en los artículos 42 de la Ley y 38 párrafo cuarto del Reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios sin I.V.A. de las proposiciones y al importe total de la mismas, así como al monto total de la garantía de seriedad de las propuestas, los cuales se consignan a continuación:

1. INSTALTECNIC, S.A. DE C.V.

PROPUESTA ECONOMICA

PARTIDA	RENGLÓN	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	IMPORTE
1	1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS	SERVICIO	1	1,163,793.10	1,163,793.10



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

2	1	MANTENIMIENTO A PLANTAS DE EMERGENCIAS	SERVICIO	1	193,965.52	193,965.52
	2	MANTENIMIENTO A REPETIDOR DE RADIOCOMUNICACIÓN Y COMPONENTES.	SERVICIO	1	938,275.86	938,275.86
	3	MANTENIMIENTO A EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES.	SERVICIO	1	825,064.66	825,064.66
	4	MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA EL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA	SERVICIO	1	2,850,000.00	2,850,000.00
				SUBTOTAL	5,971,099.14	5,971,099.14
				IVA	955,375.86	955,375.86
				TOTAL	6,926,475.00	6,926,475.00

Entrega: conforme el Anexo 1 (Anexo Técnico)

Vigencia: 90 días naturales posteriores a la apertura de propuestas.

Pago: Primer pago del 30% a la orden de servicio de inicio anexando evidencia fotográfica y memoria técnica dentro de los 15 días hábiles siguientes a la firma del contrato y el 70% restante a la conclusión del servicio a satisfacción del area solicitante.

Asimismo, se presentó una garantía de seriedad de propuesta:

IMPORTE DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	\$346,323.75
NOMBRE DE LA AFIANZADORA	Liberty Finanzas, S.A. de C.V.
NÚMERO DE FIANZA	2363864-000

En el acto de presentación y apertura de propuestas, se hace constar que la garantía presentada refiere que el monto garantizado corresponde al importe total del 10% (diez por ciento), sin embargo, el importe corresponde al 5% del monto total de la propuesta económica.

2. GRUPO VACRIN & SERVICES S. DE R.L. DE C.V.

PROPUESTA ECONOMICA

PARTIDA	RENGLÓN	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	IMPORTE
1	1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS	SERVICIO	1	\$1,260,000.00	\$1,260,000.00
2	1	MANTENIMIENTO A PLANTAS DE EMERGENCIA	SERVICIO	1	\$209,000.00	\$209,000.00
	2	MANTENIMIENTO A REPETIDOR DE RADIOCOMUNICACIÓN Y COMPONENTES.	SERVICIO	1	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00
	3	MANTENIMIENTO A EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES.	SERVICIO	1	\$900,000.00	\$900,000.00



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

	4	MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA EL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA	SERVICIO	1	\$3,200,000.00	\$3,200,000.00
				SUBTOTAL		\$6,569,000.00
				IVA		\$1,051,040.00
				TOTAL		\$7,620,040.00

(SIETE MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)

Esta propuesta económica ha sido realizada bajo la información contenida en el Anexo Técnico en su apartado (Forma de pago), así como en el contenido de las bases de licitación, mismas que mencionan lo siguiente:

...“30.2. El pago se efectuará para todas las partidas en un primer pago del 30% a la entrega de los reportes de servicio de los trabajos realizados anexando evidencia fotográfica, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la firma del contrato y, el 70% restante a la conclusión del servicio contra entrega de la “memoria técnica” a satisfacción del área solicitante”.

Concluyendo que el pago es un costo total por los servicios, que será pagado en dos exhibiciones.

Asimismo, se presentó una garantía de seriedad de propuesta:

IMPORTE DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	\$381,002.00
NOMBRE DE LA AFIANZADORA	Sofimex, Institución de Garantías, S.A.
NÚMERO DE FIANZA	2724458

3. RED SINERGIA DE TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.

PROPUESTA ECONOMICA

PARTIDA	RENLÓN	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	IMPORTE
2	1	MANTENIMIENTO A PLANTAS DE EMERGENCIA	SERVICIO	1	\$ 221,157.16	\$ 221,157.16
	2	MANTENIMIENTO A REPETIDOR DE RADIOCOMUNICACIÓN Y COMPONENTES	SERVICIO	1	\$ 889,276.10	\$ 889,276.10
	3	MANTENIMIENTO A EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	SERVICIO	1	\$ 785,250.00	\$ 785,250.00
	4	MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA EL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA	SERVICIO	1	\$ 3,331,447.08	\$ 3,331,447.08
				SUBTOTAL		\$ 5,227,130.34
				IVA		\$ 836,340.85
				MENSUAL		\$ 6,063,471.20

Cantidad: Seis millones, sesenta y tres mil, cuatrocientos setenta y un pesos 20/100 M.N

Asimismo, se presentó una garantía de seriedad de propuesta:



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

IMPORTE DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	\$325,000.00
NOMBRE DE LA AFIANZADORA	Sofimex, Institución de Garantías, S.A.
NÚMERO DE FIANZA	2723534

En el acto de presentación y apertura de propuestas se hizo constar que la garantía presentada por **Red Sinergia de Telecomunicaciones, S.A. de C.V.**, no cuenta con la leyenda estipulada en el numeral 25.2. de las bases de licitación, que a la letra dice:

"25.2. Esta Garantía de Seriedad de las Proposiciones tendrá una vigencia de 90 días naturales, posteriores a la fecha de apertura de propuestas o deberá estar vigente para los actos de apertura, fallo y hasta el momento en que el proveedor constituya la garantía de cumplimiento correspondiente y hasta firmado el contrato, y en caso de que se prorroguen los plazos establecidos, su vigencia quedara prorrogada en concordancia con dicho plazo."

Por lo que, en el acto de presentación y apertura de propuestas se desechó la propuesta de la empresa **Red Sinergia de Telecomunicaciones, S.A. de C.V.**, con fundamento en el numeral 24.1. inciso A) de las bases de licitación, en virtud de no cumplir con lo solicitado en el numeral 25.2. de las mismas bases.

En el acto de presentación y apertura de propuestas, los servidores públicos: Víctor Hugo Brito Clavijo, Director de Licitaciones; Humberto Serrano Guevara, representante del área solicitante, así como el representante de la empresa Instaltecnic, S.A. de C.V., rubricaron los documentos que contienen la documentación administrativa, propuesta técnica y oferta económica de la presente licitación, que integran las propuestas presentada.

Posterior al evento de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos a través de la Dirección General del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicación y Computo; en conjunto con la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, procedieron al análisis detallado y cualitativo de las propuestas técnicas y económicas aceptadas aplicando los criterios especificados en las bases y en la junta de aclaraciones celebrada el día 21 de octubre del año en curso de las siguientes empresas participantes:

Nº	EMPRESAS QUE PRESENTAN PROPUESTAS Y SON SUSCEPTIBLES DE ANALISIS CUALITATIVO.
1	INSTALTECNIC, S.A. DE C.V.
2	GRUPO VACRIN & SERVICES, S. DE R.L. DE C.V.

Asimismo, se comunicó a los Servidores Públicos y representantes de las empresas participantes, que el **"Acto de Fallo"** se llevará a cabo el día **14 de noviembre** del año en curso, a las **16:00 horas**, en las instalaciones de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.

DICTAMEN TÉCNICO

D) Con fundamento en lo establecido por el artículo 43 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en lo sucesivo la "Ley"; la Comisión Estatal de Seguridad Pública, a través del personal designado, en el procedimiento de Licitación Pública Nacional Número **EA-N13-2022**, referente a la Contratación de Servicio de Mantenimiento para el Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas, Red Nacional de Radiocomunicación y Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización del Centro de



<http://morelos.gob.mx>



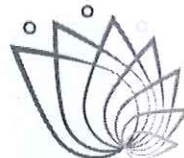
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Coordinación, Comando, Control, Comunicación y Cómputo (C5) de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, con recurso FASP 2022, se emite el Dictamen Técnico que servirá como fundamento para el fallo correspondiente, el cual se realiza en los términos siguientes:

PRIMERO.- Conforme a lo establecido por el artículo 43 de la Ley, el área solicitante, procedió al análisis detallado de la propuesta técnica para determinar la solvencia de la proposición presentada, conforme a los criterios especificados en las bases.

Los criterios que se aplicarán para evaluar los aspectos legales, técnicos y económicos serán:

A) Serán evaluados los aspectos legales y técnicos de conformidad a lo siguiente:

1. Legal. Se hará de conformidad al análisis de la documentación que acredite la existencia y personalidad de los participantes, de acuerdo al punto 14.1 de las bases.
2. Técnica. Será evaluada mediante el examen de la documentación presentada relativa a los aspectos administrativos a que se refiere el punto 16.2, y cumpliendo con las especificaciones y características técnicas requeridas de conformidad a las Bases, tomando en consideración la documentación e información presentada.

B) La Convocante evaluará los aspectos económicos de conformidad a lo siguiente:

1. La evaluación de las proposiciones económicas se realizará comparando entre sí, todas las condiciones ofrecidas por los distintos licitantes, elaborándose para tal efecto la tabla comparativa de cotizaciones respectivas de acuerdo a los puntos 17.2, 17.3, 17.4, 17.5, y 17.6. de las bases de licitación.

SEGUNDO.- Evaluación legal y administrativa de los documentos, en el que se verificó que cumpliera con la información solicitada:

No.	Documento Solicitado	Anexos	Referencia bases de Licitación	INSTALTECNIC, S.A. DE C.V.		GRUPO VACRIN & SERVICES, S. DE R.L. DE C.V.	
				CUMPLE		CUMPLE	
				SI	NO	SI	NO
Anexos							
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	2	Punto 14.1.	CUMPLE		CUMPLE	
2	Formato que contiene la relación de documentos que integran las proposiciones técnica y económica, a que hacen referencia las bases de licitación. La omisión de la entrega de este documento no será motivo de descalificación.	4	16.2	CUMPLE		CUMPLE	
	Propuesta Técnica (SOBRE A)	Documento	Punto 16.2				
3	Propuesta técnica detallada de los servicios que se ofertan conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) y de acuerdo al punto 10.1. de las bases, señalando con claridad los servicios que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB o CD en formato de Word (se anexa formato).	A	Inciso A)	CUMPLE		CUMPLE	
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana, conforme lo establece el artículo 38 fracción I de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones,	B	Inciso B)	CUMPLE		CUMPLE	





MORELOS

2018 - 2024



MORELOS

ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

	Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.					
5	Carta compromiso en papel membretado de los licitantes en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad, que el servicio cumple con el 50% de grado de contenido nacional, de conformidad con el artículo 38 fracción I de la Ley.	C	Inciso C)	CUMPLE	CUMPLE	
6	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	D	Inciso D)	CUMPLE	CUMPLE	
7	Presentar declaración de integridad , en papel membretado de la empresa, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito.	E	Inciso E)	CUMPLE	CUMPLE	
8	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde el licitante a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los servicios objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases.	F	Inciso F)	CUMPLE	CUMPLE	
9	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que prestará el servicio conforme a lo que establece el punto 11.1., 11.2., 11.3 y 11.4. de las bases y/o anexo 1 (ANEXO TÉCNICO).	G	Inciso G)	CUMPLE	CUMPLE	
10	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la infraestructura necesaria, los recursos, técnicas, procedimientos y equipos suficientes y adecuados , para cumplir con el servicio, a entera satisfacción del área requirente	H	Inciso H)	CUMPLE	CUMPLE	
11	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que el servicio que se oferta cumple con lo solicitado en el punto 10.5. y 12.1 conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) de las bases de la presente Licitación, especificando sus características, partes que garantiza y vigencia de la misma.	I	Inciso I)	CUMPLE	CUMPLE	
12	Carta compromiso en papel membretado del o los licitantes bajo protesta de decir verdad, que la asistencia técnica que se requiera para la partida 1; será únicamente durante la vigencia del contrato, atendiendo los reportes por fallas y/o reparación de los equipos a través de técnicos especializados, con un lapso máximo de respuesta de dos horas, contadas a partir de la notificación vía telefónica y/o mediante escrito al prestador del servicio adjudicado del reporte realizado por el área usuaria o unidad	J	Inciso J)	CUMPLE	CUMPLE	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

	administrativa y dependiendo de la gravedad tendrá el siguiente lapso tiempo para resolver: Grave más del 75% del sistema no funciona. Tiempo de solución 72 hrs. Media del 50% al 70% del sistema no funciona. Tiempo de solución 48 horas. Leve del 25% al 45% del sistema no funciona. Tiempo de solución 24 horas. Para la partida 2; Atendiendo los reportes por fallas y/o reparación de los equipos a través de técnicos especializados, con un lapso máximo de respuesta de 02 (dos) días hábiles, contados a partir de la notificación vía telefónica y/o mediante escrito al prestador del servicio adjudicado del reporte realizado por el área usuaria o unidad administrativa, conforme a lo señalado al punto 12.2 de las bases.						
13	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de forma total y oportuna para la prestación del servicio que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y el anexo 1 (ANEXO TÉCNICO), dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto 11.1. de las bases	K	Inciso K)	CUMPLE		CUMPLE	
14	Carta en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado y los alcances legales de la misma, así como su reglamento; y estar conforme con el contenido de las presentes bases	L	Inciso L)	CUMPLE		CUMPLE	
15	Carta en papel membretado de Licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	M	Inciso M)	CUMPLE		CUMPLE	
16	Carta original en papel membretado del Licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión positiva de cumplimiento con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de la apertura de proposiciones	N	Inciso N)	CUMPLE		CUMPLE	
17	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia de seguridad social, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los trabajadores, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, ambas con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de apertura de proposiciones.	O	Inciso O)	CUMPLE		CUMPLE	
18	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el	P	Inciso P)	CUMPLE		CUMPLE	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO

VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

	caso de que el Licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.					
19	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos . En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	Q	Inciso Q)	CUMPLE	CUMPLE	
20	Carta en papel membretado de los licitantes donde manifiesten bajo protesta de decir verdad que el objeto social y la actividad económica del licitante coincide con el objeto de la presente licitación, debiendo anexar constancia de situación fiscal actualizada , así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.	R	Inciso R)	CUMPLE	CUMPLE	
21	Carta en papel membretado de los licitantes en donde manifiesten bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicados será el único responsable como patrón de todo elemento humano que se requiera con motivo de la prestación del servicio.	S	Inciso S)	CUMPLE	CUMPLE	
22	Carta en papel membretado de los licitantes en donde manifiesten bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicados realizará los servicios preventivos y correctivos de acuerdo al calendario de servicio , que notifique previamente el administrador del contrato con base a los tiempos y necesidades del personal de la Dirección General del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicación y Cómputo (C5).	T	Inciso T)	CUMPLE	CUMPLE	
23	Carta en papel membretado de los licitantes en donde manifiesten bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicados entregarán al término de cada trabajo una orden de servicio , a la Dirección General del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicación y Cómputo (C5), detallando los trabajos realizados, firmados por el personal que realice el servicio y por el área requirente y al término de la vigencia del servicio una memoria técnica de los servicios realizados.	U	Inciso U)	CUMPLE	CUMPLE	
24	Carta en papel membretado de los licitantes en donde manifiesten bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicados proporcionará números telefónicos y/o correo electrónico, para reportarle las fallas que se presenten el sistema, teniendo una disponibilidad de 24 horas x 7 días a la semana, durante la vigencia del servicio.	V	Inciso V)	CUMPLE	CUMPLE	
25	Presentar el certificado de manifiesto de Particulares de conformidad con el "Acuerdo por el que se Expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones" Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de Agosto de 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, el formato lo deberán descargar de la siguiente liga: https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf , con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de la apertura de proposiciones.	W	Inciso W)	CUMPLE	CUMPLE	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

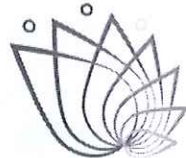
DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Precisando que de acuerdo con el numeral 16.4 de las bases los documentos P) y Q) no son motivo de desechamiento.

Derivado de lo anterior se desprende que las proposiciones presentadas cumplen con lo solicitado en las bases y se procede con el **ANÁLISIS TÉCNICO**:

PARTIDA	RENGLÓN	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	INSTALTECNIC, S.A. DE C.V.	GRUPO VACRIN & SERVICES, S. DE R.L. DE C.V.
1	1	<p>CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA EL SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA Y DENUNCIAS CIUDADANAS, RED NACIONAL DE RADIOCOMUNICACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y GEOLOCALIZACIÓN DEL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN Y CÓMPUTO (C5) DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON RECURSO FASP 2022.</p> <p>SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y CONSERVACIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS (SISTEMA DE BANCOS DE BATERÍA Y RESPALDO DE ENERGÍA).</p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL MANTENIMIENTO</p> <p>Servicio de mantenimiento mayor del sistema de alimentación ininterrumpida de equipos UPS (Unidad de Respaldo de Energía) y PDU (Power Distribution Unit-Unidades de Distribución de Energía). Todos los equipos están ubicados en las instalaciones del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicación y Cómputo (C5) con dirección en Avenida Temixco sin número, Col. Palo Escrito, Emiliano Zapata, Morelos. C.P. 62765.</p> <p>Actividades a realizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servicio preventivo. <ol style="list-style-type: none"> 1. Servicio de mantenimiento preventivo Mayor a cuatro UPS (Unidad de Respaldo de Energía) y a dos PDU (Power Distribution Unit-Unidades de Distribución de Energía), QUANTUM NEXUS. 2. Servicio de mantenimiento preventivo de UPS (Unidad de Respaldo de Energía) de 500 KVA. 3. Servicio de mantenimiento de baterías existentes, así como diagnóstico de los 6 grupos de baterías que conforman el sistema. • Servicio correctivo <ol style="list-style-type: none"> 1. Suministro de las baterías que requieran sustitución, 6 grupos, libres de mantenimiento para cuatro UPS (Unidad de Respaldo de Energía) de larga vida útil (10 años*), Marca Eaton o similar, Marca CCB o similar. Nota: Se solicita de esta marca debido a que actualmente trae el sistema original, mismas que no han sido sustituidas en ocho años por su buen desempeño y calidad (considerando que la batería promedio tiene un tiempo de vida de cuatro años). 2. Servicio de instalación de baterías nuevas y retiro de baterías viejas. 3. Revisión y reparación de display de UPS de 500 kVA, ilegible por lo que no se puede controlar. 4. Revisión y reparación de capacitores de filtrado de UPS de 500 kVA, algunos presentan fuga de aceite. 5. Revisión y reparación de transformador de corriente de UPS de 250 kVA, presenta valores erróneos. 6. Revisión y reparación de Ventilador axial de UPS, no funciona. 	CUMPLE	CUMPLE



<http://morelos.gob.mx>



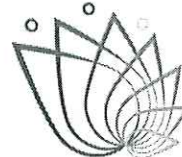
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

- 7. Revisión y reparación de Ventilador axial de STS, no funciona.
- 8. Revisión y reparación del sistema en general se debe entregar sin alarmas.

Nota: El proveedor deberá suministrar las refacciones necesarias para realizar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los bienes informáticos.

Alcances:

1. El proveedor deberá realizar los servicios preventivos y correctivos de acuerdo a calendario de servicio, mismo que se realizará de acuerdo a los tiempos y necesidades del personal del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicación y Cómputo (C5) Morelos.

2. Al término de cada trabajo, el proveedor deberá entregar una orden de servicio, a la Dirección General de C5 Morelos, detallando los trabajos realizados, firmados por el personal que realice el servicio y por el área requirente, recibiendo los mismos de plena satisfacción.

3. El proveedor debe de proporcionar números telefónicos y/o correo electrónico de su empresa, para reportarle las fallas que se presenten el sistema, teniendo una disponibilidad de 24 horas x 7 días a la semana, durante la vigencia del servicio.

El proveedor tendrá un máximo de dos horas para llegar a sitio una vez levantado el reporte y dependiendo de la gravedad del mismo tendrá el siguiente lapso de tiempo para resolver el problema:

- Grave más del 75% del sistema no funciona. Tiempo de solución 72 horas.
- Media del 50% al 70% del sistema no funciona. Tiempo de solución 48 horas.
- Leve del 25% al 45% del sistema no funciona. Tiempo de solución 24 horas.

Nota: En caso que el problema tome más tiempo de lo contemplado, el proveedor deberá de informar de manera oportuna al personal del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicación y Cómputo (C5) Morelos, del problema y la solución, así, como de los tiempos para resolverlo.

4. Al término de la vigencia del servicio el proveedor deberá entregar "memoria técnica" a la Dirección General del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicación y Cómputo (C5) Morelos, de los servicios realizados para firma de completa satisfacción.

5. Al término del servicio el sistema no debe tener ninguna alarma activa, y todos los componentes del mismo deben funcionar correctamente, realizado prueba final del mismo para firma del acta de conclusión del servicio.

PARTIDA	REGLON	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	INSTALTECNIC, S.A. DE C.V.	GRUPO VACRIN & SERVICES, S. DE R.L. DE C.V.
	1	<p>MANTENIMIENTO A PLANTAS DE EMERGENCIA</p> <p>Planta de emergencia se refiere a un motor de combustión interna, capaz de convertir en energía eléctrica través de un generador eléctrico, que provee de electricidad a los circuitos conectados a la planta, cuando no esté presente la energía proveniente del proveedor del servicio.</p> <p>DESCRIPCION DEL PROYECTO.</p> <p>Servicio de mantenimiento a 9 plantas de emergencia pertenecientes a la Red Estatal de Radiocomunicación, con la finalidad de garantizar la comunicación entre las dependencias de los tres órdenes de gobierno que se dedican a la</p>		



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

2	seguridad pública, para la atención de incidentes generados en el estado de Morelos.	CUMPLE	CUMPLE																																																		
	UBICACIÓN DE LOS SERVICIOS.																																																				
	Los servicios a contratar deberán efectuarse en las siguientes ubicaciones																																																				
	<table border="1"><thead><tr><th>No</th><th>Sitio de Radiocomunicación</th><th>Municipio</th><th>Ubicación (Latitud Longitud)</th><th>y</th></tr></thead><tbody><tr><td>1</td><td>3 Cruces</td><td>Huitzilac</td><td>19°03'06.6", 99°13'06.6"</td><td></td></tr><tr><td>2</td><td>Autopista México Acapulco Km 102+900. Col. Granjas Mérida, Temixco, Morelos. (Torre Morelos).</td><td>Temixco</td><td>18°49'08.8", 99°13'05.4"</td><td></td></tr><tr><td>3</td><td>Tepalcingo</td><td>Tepalcingo</td><td>18°35'17.0", 98°51'01.3"</td><td></td></tr><tr><td>4</td><td>El Zapote</td><td>Puente de Ixtla</td><td>18°28'14.6", 99°19'41.1"</td><td></td></tr><tr><td>5</td><td>Calle Los Templos S/N, Col. Centro, Tetela del Volcán (Tetela del Volcán)</td><td>Tetela del Volcán</td><td>18°53'34.1", 98°43'51.1"</td><td></td></tr><tr><td>6</td><td>Tetecala</td><td>Tetecala</td><td>18°43'56.92", 99°24'16.52"</td><td></td></tr><tr><td>7</td><td>Carr. Cuautla México esquina Libertad s/n. Col. Tetelcingo, Cuautla Morelos</td><td>Cuautla</td><td>18°52'19.63", 98°55'30.24"</td><td></td></tr><tr><td>8</td><td>Zacatecas 2, Jardín Juárez, 62575 Jiutepec, Morelos. (La Corona)</td><td>Jiutepec</td><td>18°53'6.16", 99°7'48.18"</td><td></td></tr><tr><td>9</td><td>Av Temixco S/N, Palo Escrito, 62760 Emiliano Zapata, Morelos. (C5 Morelos)</td><td>Emiliano Zapata</td><td>18°50'29.7", 99°11'57.1"</td><td></td></tr></tbody></table>	No	Sitio de Radiocomunicación	Municipio	Ubicación (Latitud Longitud)	y	1	3 Cruces	Huitzilac	19°03'06.6", 99°13'06.6"		2	Autopista México Acapulco Km 102+900. Col. Granjas Mérida, Temixco, Morelos. (Torre Morelos).	Temixco	18°49'08.8", 99°13'05.4"		3	Tepalcingo	Tepalcingo	18°35'17.0", 98°51'01.3"		4	El Zapote	Puente de Ixtla	18°28'14.6", 99°19'41.1"		5	Calle Los Templos S/N, Col. Centro, Tetela del Volcán (Tetela del Volcán)	Tetela del Volcán	18°53'34.1", 98°43'51.1"		6	Tetecala	Tetecala	18°43'56.92", 99°24'16.52"		7	Carr. Cuautla México esquina Libertad s/n. Col. Tetelcingo, Cuautla Morelos	Cuautla	18°52'19.63", 98°55'30.24"		8	Zacatecas 2, Jardín Juárez, 62575 Jiutepec, Morelos. (La Corona)	Jiutepec	18°53'6.16", 99°7'48.18"		9	Av Temixco S/N, Palo Escrito, 62760 Emiliano Zapata, Morelos. (C5 Morelos)	Emiliano Zapata	18°50'29.7", 99°11'57.1"			
	No	Sitio de Radiocomunicación	Municipio	Ubicación (Latitud Longitud)	y																																																
	1	3 Cruces	Huitzilac	19°03'06.6", 99°13'06.6"																																																	
	2	Autopista México Acapulco Km 102+900. Col. Granjas Mérida, Temixco, Morelos. (Torre Morelos).	Temixco	18°49'08.8", 99°13'05.4"																																																	
	3	Tepalcingo	Tepalcingo	18°35'17.0", 98°51'01.3"																																																	
	4	El Zapote	Puente de Ixtla	18°28'14.6", 99°19'41.1"																																																	
	5	Calle Los Templos S/N, Col. Centro, Tetela del Volcán (Tetela del Volcán)	Tetela del Volcán	18°53'34.1", 98°43'51.1"																																																	
6	Tetecala	Tetecala	18°43'56.92", 99°24'16.52"																																																		
7	Carr. Cuautla México esquina Libertad s/n. Col. Tetelcingo, Cuautla Morelos	Cuautla	18°52'19.63", 98°55'30.24"																																																		
8	Zacatecas 2, Jardín Juárez, 62575 Jiutepec, Morelos. (La Corona)	Jiutepec	18°53'6.16", 99°7'48.18"																																																		
9	Av Temixco S/N, Palo Escrito, 62760 Emiliano Zapata, Morelos. (C5 Morelos)	Emiliano Zapata	18°50'29.7", 99°11'57.1"																																																		
CARACTERÍSTICAS DEL MANTENIMIENTO																																																					
Mantener en óptimas condiciones de funcionamiento las 9 plantas de emergencia, que forman parte de la infraestructura, de la Red Estatal de Radiocomunicación, mediante la contratación de servicios que garanticen las comunicaciones 24 horas x 7 días a la semana, los 365 días del año.																																																					
Las plantas de emergencia a dar el servicio son las siguientes:																																																					
<table border="1"><thead><tr><th>No</th><th>Ubicación</th><th>Modelo</th><th>Detalles técnicos del equipo.</th></tr></thead><tbody><tr><td>1</td><td>Tres Cruces</td><td>Marca Generacion y Potencia, GP-50</td><td>50 kW</td></tr><tr><td>2</td><td>El Zapote</td><td>Marca Generacion y Potencia, GP-20</td><td>30 kW</td></tr><tr><td>3</td><td>Tepalcingo</td><td>Marca Generacion y Potencia, GP-20</td><td>30 kW</td></tr></tbody></table>	No	Ubicación	Modelo	Detalles técnicos del equipo.	1	Tres Cruces	Marca Generacion y Potencia, GP-50	50 kW	2	El Zapote	Marca Generacion y Potencia, GP-20	30 kW	3	Tepalcingo	Marca Generacion y Potencia, GP-20	30 kW																																					
No	Ubicación	Modelo	Detalles técnicos del equipo.																																																		
1	Tres Cruces	Marca Generacion y Potencia, GP-50	50 kW																																																		
2	El Zapote	Marca Generacion y Potencia, GP-20	30 kW																																																		
3	Tepalcingo	Marca Generacion y Potencia, GP-20	30 kW																																																		





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

4	Calle Los Templos S/N, Col. Centro, Tetela del Volcán (Tetela del Volcán)	Marca Generac, PW20A	20 kW
5	Zacatecas 2, Jardín Juárez, 62575 Jiutepec, Morelos. (RB La Corona)	Marca Ottomotores, ----	30 kW
6	Tetecala	Marca Ottomotores, ----	30 kW
7	Av Temixco S/N, Palo Escrito, 62760 Emiliano Zapata, Morelos. (C5 Morelos)	Marca Ottomotore, 912	900 kW
8	Autopista México Acapulco Km 102+900. Col. Granjas Mérida, Temixco, Morelos. (Torre Morelos).	Marca Generacion y Potencia, GP-50	50 Kw
9	Carr. Cuautla México esquina Libertad s/n. Col. Tetelcingo, Cuautla Morelos	Marca Generacion y Potencia, GP-50	50 kW
<p>El servicio constará de las siguientes actividades a los nueve sitios de repetición (9 plantas de emergencia):</p> <p>La siguiente descripción se aplicará a los 9 sitios de repetición (9 plantas de emergencia) que forman parte de la Red Estatal de Radiocomunicación.</p> <p style="text-align: center;">PLANTA DE EMERGENCIA</p> <p>Cambio de consumibles de motor de combustión interna</p> <ul style="list-style-type: none">Suministro y cambio de aceiteSuministro y cambio de filtro de aceiteSuministro y cambio de filtro de aireSuministro y cambio de filtro de combustibleSuministro y cambio de líquido refrigeranteSuministro e instalación de donas anti sulfatantes para terminales de bateríasSuministro e instalación de terminales mecánicas para bateríaSuministro e instalación de cables de bateríaCambio de batería (de ser necesario) <p>Mantenimiento de generador.</p> <ul style="list-style-type: none">Limpieza y aspirado en general al generador			



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



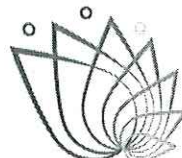
MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

	<p>Sistema de Marcha</p> <p>Limpieza y lubricación de solenoide de marcha</p> <p>Sistema de alternador</p> <p>Limpieza de estator Re apriete de polea Cambio de banda</p> <p>Sistema de inyección de combustible</p> <p>Mantenimiento de bomba de inyección de combustible en laboratorio con cambio de empaques, cambio de solenoide de apertura de combustible, empaques y sellos.</p> <p>Prueba de funcionamiento en banco de prueba de laboratorio.</p> <p>Mantenimiento a inyectores en laboratorio, incluye limpieza, cambio de empaques y prueba en banco de laboratorio.</p> <p>Cambio de repuestos de bomba elevadora de combustible, (de ser necesario).</p> <p>Sistema de Enfriamiento</p> <p>Limpieza de serpentín de radiador con desengrasante Cambio de tapón de radiador Re apriete y revisión de guardas de radiador</p> <p>Sistema de precalentamiento</p> <p>Limpieza y calibración de termostato Revisión de cableado y protección termo magnética, con cambio en caso de ser necesario</p> <p>El servicio antes descrito, se debe realizar en solo una ocasión a lo largo de la vigencia del servicio. El proveedor designado deberá ofrecer un medio de comunicación (telefónico, correo electrónico) disponible las 24 horas X 7 días a la semana, para recibir los reportes derivados de fallas o mal funcionamiento de los equipos. Debiendo responder a los mismos en una máximo de una hora para la recepción del reporte y para el diagnóstico y/o propuesta de solución un máximo de 24 horas, informando de manera escrita la falla del equipo, así como, de las acciones a efectuar.</p> <p>De requerir más tiempo, se deberá informar de manera escrita, a la Dirección General del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicación y Cómputo (C5), explicado el motivo y el nuevo tiempo de solución de la falla.</p> <p>Una vez concluido el servicio, se deberá entregar de manera impresa una memoria técnica a la Dirección General de C5 de como recibió los equipos y de las acciones realizadas a lo largo de la misma y como concluye el servicio, dicha memoria debe estar acompañada de su memoria fotográfica y tener la firma del ingeniero que elabora la memoria y del responsable del proyecto en la Dirección General de C5, que la recibe de plena satisfacción.</p>		
2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A REPETIDOR DE RADIOCOMUNICACIÓN Y COMPONENTES.		





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Mantener y mejorar los repetidores y sus componentes (microondas), que forman parte de la Red Estatal de Radiocomunicación, mediante la contratación de servicios, que garanticen que las comunicaciones sean seguras, claras y suficientes, para evitar la saturación de las mismas y permitir a todos los usuarios comunicarse de manera oportuna.

Mantenimiento preventivo y correctivo a repetidor de radiocomunicación y componentes, garantizando la operatividad al 100%. Lo anterior para favorecer la interoperabilidad con las redes P25.

El servicio debe cubrir los siguientes puntos:

- Sistema de Repetidores (6).
 - Se deben dar los siguientes servicios a los bastidores de repetición:
 - Ajustes a potencia de los Tru,s (tarjetas de transmisión y recepción).
 - Verificación y de ser necesario ajuste de parámetros.
 - Limpieza general del Bastidor.
- Sistema de Red de Datos (9).
 - Verificar los enlaces para la interconexión de los repetidores (Microondas).
 - Verificar sus líneas de transmisión.
 - Verificar sus elementos de potencia eléctrica.
 - Verificar parámetros generales del enlace.

En caso de que cualquier componente que forme parte del sistema anteriormente descrito, tenga un mal funcionamiento, el servicio debe incluir su reparación y de no ser posible la misma su sustitución.

Los servicios de mantenimiento, se realizarán a 22 equipos descritos de la siguiente manera:

CANTIDAD	EQUIPO-MODELO	DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO	UBICACIÓN
1	MTS2 SMALL TETRA	REPETIDOR TETRA DE 12 CANALES	TRES CRUCES
3	RDL 5000	ENLACE DE MICROONDAS	TRES CRUCES

CUMPLE

CUMPLE





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

1	MTS2 SMALL TETRA	REPETIDOR TETRA DE 8 CANALES	LA CORONA
2	RDL 5000	ENLACE MICROONDAS DE	LA CORONA
1	MTS2 SMALL TETRA	REPETIDOR TETRA 4 CANALES	EL ZAPOTE
1	RDL 5000	ENLACE MICROONDAS DE	EL ZAPOTE
1	MTS2 SMALL TETRA	REPETIDOR TETRA 4 CANALES	TEPALcingo
1	RDL 5000	ENLACE MICROONDAS DE	TEPALcingo
1	MTS2 SMALL TETRA	REPETIDOR TETRA 4 CANALES	TETELA DEL VOLCAN
1	RDL 5000	ENLACE MICROONDAS DE	TETELA DEL VOLCAN
1	MTS2 SMALL TETRA	REPETIDOR TETRA 4 CANALES	TETECALA
1	RDL 5000	ENLACE MICROONDAS DE	TETECALA
3	RDL 5000	ENLACE MICROONDAS DE	SUBCENTRO CUAUTLA
3	RDL 5000	ENLACE MICROONDAS DE	TORRE MORELOS
1	RDL 5000	ENLACE MICROONDAS DE	C5 ZAPATA

El servicio antes descrito, se debe realizar en solo una ocasión a lo largo de la vigencia del servicio. El prestador del servicio, deberá ofrecer un medio de comunicación (telefónico, correo electrónico) 24X7, para recibir los reportes derivados de fallas o mal funcionamiento de los equipos. Debiendo responder a los mismos en una máximo de una hora para la recepción del reporte y para el diagnóstico y/o propuesta de solución un máximo de 24 horas, informando de manera escrita la falla del equipo, así como, de las acciones a efectuar.

Una vez informando la situación de la falla, se tendrá un máximo de 2 días hábiles, para la solución de la misma. De requerir más tiempo, se deberá informar de manera escrita, a la Dirección General del Centro de Coordinación,

Handwritten signature



<http://morelos.gob.mx>



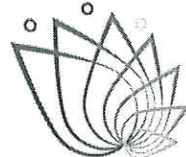
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



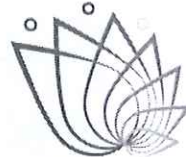
MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

		<p>Comando, Control, Comunicación y Cómputo (C5), explicado el motivo y el nuevo tiempo de solución de la falla.</p> <p>Una vez concluido el servicio, se deberá entregar de manera impresa una memoria técnica a la Dirección General del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicación y Cómputo (C5), de cómo recibió los equipos y de las acciones realizadas a lo largo de la misma y como concluye el servicio, dicha memoria debe estar acompañada de su memoria fotográfica y tener la firma del ingeniero que elabora la memoria y del responsable del proyecto en la Dirección General de C5, que la recibe de plena satisfacción.</p>		
3		<p>MANTENIMIENTO A EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES.</p> <p>Mantener y mejorar los equipos de Telecomunicaciones y sus aplicativos, que forman parte de la Red Estatal de Radiocomunicación, mediante la contratación de servicios, para que el sistema de Radiocomunicación funcione adecuadamente, contamos con un conmutador principal (Master Site), el cual es el enlace entre los repetidores, equipos de radiocomunicación y los aplicativos que permiten que la información generada y alojada en sus dispositivos, se encuentre segura y a disposición, para la emisión de reportes, monitoreo y para la operación de los equipos de radiocomunicación, dependiendo de las necesidades generadas por los tipos de incidentes solicitados.</p> <p>Mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de telecomunicaciones, garantizando la operatividad al 100%. Lo anterior para favorecer la interoperabilidad con las redes P25.</p> <p>El servicio debe cubrir los siguientes puntos:</p> <ol style="list-style-type: none">1.- Sistema de conmutación.<ul style="list-style-type: none">o Verificar el correcto funcionamiento del Master site.o Verificar sus elementos de potencia eléctrica.2.- Sistemas adicionales.<ul style="list-style-type: none">o Verificar el funcionamiento de la consola de despacho.3.- Verificar, revisar el correcto funcionamiento y en su caso realizar el mantenimiento preventivo y/o correctivo de las siguientes aplicaciones del Sistema.<ul style="list-style-type: none">o UCS01o ZDSo ATR01o UEM01o ZSS01o AUC014.- Verificar, revisar el correcto funcionamiento y en su caso realizar el mantenimiento preventivo y/o correctivo de las siguientes aplicaciones de Gestión en Servidor PMS<ul style="list-style-type: none">o PRNMo AFFILIATION DISPLAYo ATIA LOG VIEWERo Radio Control Managero Radio Control Manager Reportso Zone Historical Reportso Zone Profileo ZoneWatcho Autenticación	CUMPLE	CUMPLE





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

5.-Verificar, revisar el correcto funcionamiento y en su caso realizar el mantenimiento preventivo y/o correctivo de las siguientes aplicaciones Virtuales y Gestión en Servidor PZS

- o PRNM
- o ZC01

6.-Verificar, revisar el correcto funcionamiento y en su caso realizar el mantenimiento preventivo y/o correctivo de las siguientes aplicaciones Virtuales y Gestión en Servidor SZS

- o ZC02
- o UIS02

7.-Verificar, revisar el correcto funcionamiento y en su caso realizar el mantenimiento preventivo y/o correctivo de las siguientes aplicaciones Virtuales en Servidor PDS

- o SDR01
- o PDR01
- o RNG01

8.-Estado de Dispositivos de Red

- o Core LAN Switch
- o Core Router

Se tendrá que dar mantenimiento preventivo a los equipos de comunicación, estaciones de trabajo (workstations) y servidores, que alojan los sistemas y aplicaciones antes descritos, que forman parte esencial de la Red Estatal de Radiocomunicación, para el mantenimiento correctivo, en caso de que cualquier componente que forme parte del sistema anteriormente descrito, tenga un mal funcionamiento, el servicio debe incluir su reparación y de no ser posible la misma su sustitución.

Se dará mantenimiento físico a los siguientes equipos:

CANTIDAD	EQUIPO-MODELO	DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO	UBICACIÓN
4	HP 2620-48, J9626A.	SWITCH	TORRE MORELO DIRECCIÓN AUTOPISTA ACAPULCO-MÉ KM. 102+900. DEL PO DE ACATLIPA, 62586, TEMIX MORELOS
5	HP Proliant DL360p Gen8	SERVIDOR	
3	HP rp5800	ESTACIÓN DE TRABAJO (WORK STATIONS)	

El servicio antes descrito, se debe realizar en solo una ocasión a lo largo de la vigencia del servicio. El proveedor designado deberá ofrecer un medio de comunicación (telefónico, correo electrónico) disponible las 24 horas X 7 días a la semana, para recibir los reportes derivados de fallas o mal funcionamiento de los equipos. Debiendo responder a los mismos en una máximo de una hora para la recepción del reporte y para el diagnóstico y/o propuesta de solución un máximo de 24 horas, informando de manera escrita la falla del equipo, así como, de las acciones a efectuar.

Una vez informando la situación de la falla, se tendrá un máximo de 2 días hábiles, para la solución de la misma. De requerir más tiempo, se deberá informar de manera escrita, a la Dirección General del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicación y Cómputo (C5), Morelos, explicado el motivo y el nuevo tiempo de solución de la falla.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

	<p>Una vez concluida la vigencia del servicio, se deberá entregar de manera impresa una memoria técnica a la Dirección General del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicación y Cómputo (C5), de cómo recibió los equipos y de las acciones realizadas a lo largo de la misma y cómo concluye el servicio, dicha memoria debe estar acompañada de su memoria fotográfica y tener la firma del ingeniero que elabora la memoria y del responsable del proyecto en la Dirección General de C5, que la recibe de plena satisfacción.</p>																																			
<p>4</p>	<p>Se requiere servicio integral de mantenimiento, reparación o sustitución de cortes y de postes de los que resulten del total (1,153) postes que se encuentran distribuidos en los distintos puntos de la red de fibra óptica del C5 Morelos, con las medidas entre 6.0 metros y 9.2 metros de altura, con un diámetro entre 25 y 30 centímetros aproximadamente, así como la ampliación en dicha red con un tramo entre dos sitios para formar un anillo y tener redundancia de conexión hacia el Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicación y Cómputo (C5) con dirección en Avenida Temixco sin número, Col. Palo Escrito, Emiliano Zapata, Morelos. C.P. 62765, así como asegurar el funcionamiento de esta después de dichas reparaciones e instalaciones por 12 meses.</p> <p>En la actualidad se cuenta con 10 tramos operativos de la red de Fibra Óptica que abarcara el servicio correctivo y que a continuación se detalla:</p> <table border="1" data-bbox="418 961 906 1764"> <thead> <tr> <th>Origen</th> <th>Destino</th> <th>Distancia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Av Temixco S/N, Palo Escrito, 62760 Emiliano Zapata, Morelos. (C5 Morelos)</td> <td>Chipancingo Cuernavaca KM 100+900, Granjas Merida, 62790 Temixco, Morelos. (Torre Morelos)</td> <td>5.36 Kilómetros</td> </tr> <tr> <td>Av Temixco S/N, Palo Escrito, 62760 Emiliano Zapata, Morelos. (C5 Morelos)</td> <td>24 de Febrero S/N, Lázaro Cárdenas del Río, 62599 Cuernavaca, Morelos. (RB Lázaro Cárdenas)</td> <td>5.86 Kilómetros</td> </tr> <tr> <td>Av Temixco S/N, Palo Escrito, 62760 Emiliano Zapata, Morelos. (C5 Morelos)</td> <td>Margaritas 15, Centro, 62580 Temixco, Morelos. (RB Temixco)</td> <td>4.10 Kilómetros</td> </tr> <tr> <td>Av Temixco S/N, Palo Escrito, 62760 Emiliano Zapata, Morelos. (C5 Morelos)</td> <td>Atiacomulco S/N, José G. Parres, 62550 Jiutepec, Morelos. (RB G. Parres)</td> <td>10.10 Kilómetros</td> </tr> <tr> <td>Av Temixco S/N, Palo Escrito, 62760 Emiliano Zapata, Morelos. (C5 Morelos)</td> <td>Privada Zaragoza S/N, Centro, 62550, Jiutepec, Morelos. (RB Jiutepec)</td> <td>7.37 Kilómetros</td> </tr> <tr> <td>Av Temixco S/N, Palo Escrito, 62760 Emiliano Zapata, Morelos. (C5 Morelos)</td> <td>Prolongación Luchadores S/N, Progreso, 62574 Jiutepec, Morelos. (RB Progreso)</td> <td>9.71 Kilómetros</td> </tr> <tr> <td>Margaritas 15, Centro, 62580 Temixco, Morelos. (RB Temixco)</td> <td>Ignacio Maya S/N, Chipitlán, 62070 Cuernavaca, Morelos. (RB Chipitlán)</td> <td>5.50 Kilómetros</td> </tr> <tr> <td>Ignacio Maya S/N, Chipitlán, 62070 Cuernavaca, Morelos. (RB Chipitlán)</td> <td>Palacio de gobierno, Cuernavaca Centro, 62000 Cuernavaca, Mor.</td> <td>3.66 Kilómetros</td> </tr> <tr> <td>Prolongación Luchadores S/N, Progreso, 62574 Jiutepec, Morelos. (RB Progreso)</td> <td>Zacatecas 2, Jardín Juárez, 62575 Jiutepec, Morelos. (RB La Corona)</td> <td>3.40 Kilómetros</td> </tr> <tr> <td>Atiacomulco S/N, José G. Parres, 62550 Jiutepec, Morelos. (RB G. Parres)</td> <td>Geranio esquina Magnolia 19, Satellite, 62460 Cuernavaca, Morelos. (RB Satellite)</td> <td>5.50 Kilómetros</td> </tr> </tbody> </table>	Origen	Destino	Distancia	Av Temixco S/N, Palo Escrito, 62760 Emiliano Zapata, Morelos. (C5 Morelos)	Chipancingo Cuernavaca KM 100+900, Granjas Merida, 62790 Temixco, Morelos. (Torre Morelos)	5.36 Kilómetros	Av Temixco S/N, Palo Escrito, 62760 Emiliano Zapata, Morelos. (C5 Morelos)	24 de Febrero S/N, Lázaro Cárdenas del Río, 62599 Cuernavaca, Morelos. (RB Lázaro Cárdenas)	5.86 Kilómetros	Av Temixco S/N, Palo Escrito, 62760 Emiliano Zapata, Morelos. (C5 Morelos)	Margaritas 15, Centro, 62580 Temixco, Morelos. (RB Temixco)	4.10 Kilómetros	Av Temixco S/N, Palo Escrito, 62760 Emiliano Zapata, Morelos. (C5 Morelos)	Atiacomulco S/N, José G. Parres, 62550 Jiutepec, Morelos. (RB G. Parres)	10.10 Kilómetros	Av Temixco S/N, Palo Escrito, 62760 Emiliano Zapata, Morelos. (C5 Morelos)	Privada Zaragoza S/N, Centro, 62550, Jiutepec, Morelos. (RB Jiutepec)	7.37 Kilómetros	Av Temixco S/N, Palo Escrito, 62760 Emiliano Zapata, Morelos. (C5 Morelos)	Prolongación Luchadores S/N, Progreso, 62574 Jiutepec, Morelos. (RB Progreso)	9.71 Kilómetros	Margaritas 15, Centro, 62580 Temixco, Morelos. (RB Temixco)	Ignacio Maya S/N, Chipitlán, 62070 Cuernavaca, Morelos. (RB Chipitlán)	5.50 Kilómetros	Ignacio Maya S/N, Chipitlán, 62070 Cuernavaca, Morelos. (RB Chipitlán)	Palacio de gobierno, Cuernavaca Centro, 62000 Cuernavaca, Mor.	3.66 Kilómetros	Prolongación Luchadores S/N, Progreso, 62574 Jiutepec, Morelos. (RB Progreso)	Zacatecas 2, Jardín Juárez, 62575 Jiutepec, Morelos. (RB La Corona)	3.40 Kilómetros	Atiacomulco S/N, José G. Parres, 62550 Jiutepec, Morelos. (RB G. Parres)	Geranio esquina Magnolia 19, Satellite, 62460 Cuernavaca, Morelos. (RB Satellite)	5.50 Kilómetros	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>
Origen	Destino	Distancia																																		
Av Temixco S/N, Palo Escrito, 62760 Emiliano Zapata, Morelos. (C5 Morelos)	Chipancingo Cuernavaca KM 100+900, Granjas Merida, 62790 Temixco, Morelos. (Torre Morelos)	5.36 Kilómetros																																		
Av Temixco S/N, Palo Escrito, 62760 Emiliano Zapata, Morelos. (C5 Morelos)	24 de Febrero S/N, Lázaro Cárdenas del Río, 62599 Cuernavaca, Morelos. (RB Lázaro Cárdenas)	5.86 Kilómetros																																		
Av Temixco S/N, Palo Escrito, 62760 Emiliano Zapata, Morelos. (C5 Morelos)	Margaritas 15, Centro, 62580 Temixco, Morelos. (RB Temixco)	4.10 Kilómetros																																		
Av Temixco S/N, Palo Escrito, 62760 Emiliano Zapata, Morelos. (C5 Morelos)	Atiacomulco S/N, José G. Parres, 62550 Jiutepec, Morelos. (RB G. Parres)	10.10 Kilómetros																																		
Av Temixco S/N, Palo Escrito, 62760 Emiliano Zapata, Morelos. (C5 Morelos)	Privada Zaragoza S/N, Centro, 62550, Jiutepec, Morelos. (RB Jiutepec)	7.37 Kilómetros																																		
Av Temixco S/N, Palo Escrito, 62760 Emiliano Zapata, Morelos. (C5 Morelos)	Prolongación Luchadores S/N, Progreso, 62574 Jiutepec, Morelos. (RB Progreso)	9.71 Kilómetros																																		
Margaritas 15, Centro, 62580 Temixco, Morelos. (RB Temixco)	Ignacio Maya S/N, Chipitlán, 62070 Cuernavaca, Morelos. (RB Chipitlán)	5.50 Kilómetros																																		
Ignacio Maya S/N, Chipitlán, 62070 Cuernavaca, Morelos. (RB Chipitlán)	Palacio de gobierno, Cuernavaca Centro, 62000 Cuernavaca, Mor.	3.66 Kilómetros																																		
Prolongación Luchadores S/N, Progreso, 62574 Jiutepec, Morelos. (RB Progreso)	Zacatecas 2, Jardín Juárez, 62575 Jiutepec, Morelos. (RB La Corona)	3.40 Kilómetros																																		
Atiacomulco S/N, José G. Parres, 62550 Jiutepec, Morelos. (RB G. Parres)	Geranio esquina Magnolia 19, Satellite, 62460 Cuernavaca, Morelos. (RB Satellite)	5.50 Kilómetros																																		





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

	<p>Cabe señalar que algunas conexiones son derivaciones y otras continúan su trayectoria hasta otro destino, por lo cual esta tabla solo sirve como referencia de dónde se tienen instalados los equipos de comunicación de fibra óptica.</p> <p>El servicio correctivo deberá incluir la sustitución de todos los metros necesarios de cable de fibra óptica por daño o cortes, así como los equipos de empalme, el servicio de empalme, traslados, mediciones, detección de cortes, sustitución de postes de madera que se encuentren dañados y/o siniestrados, tensión de cable de fibra óptica entre postes, sustitución de tramos de fibra óptica donde ya tenga bastantes empalmes y demás acciones necesarias para el correcto funcionamiento de la red. No incluye equipos de transmisión como son switches y GBICs (convertor de Interfaz Gigabit).</p> <p>El proveedor de servicio deberá hacer un estudio para proponer como cerrar el anillo de fibra óptica y la aprobación por parte del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicación y Cómputo (C5) Morelos, así mismo los permisos necesarios para la ampliación a la red de fibra óptica los gestionará el C5 Morelos.</p> <p>Una vez entregada en perfecto funcionamiento la red de fibra óptica el proveedor deberá cubrir un total de 3 reparaciones adicionales por cada tramo (30 reparaciones en total), así como el correcto funcionamiento en el nuevo tramo que cierra el anillo por un periodo de 12 meses.</p> <p>El proveedor deberá entregar los siguientes equipos:</p> <p>Fusionadora óptica. Características: 300 modos de empalme y 100 modos de construcción de manga de empalme. GPS para ubicar tu empalmadora en todo momento. Cantidad de motores 4 Método de alineación: por núcleo Fibras aplicables que cumplan los requisitos ITU-TG.651~653, ITU-TG.655 e ITU-TG.657. Diámetro de fibra óptica compatible Recubrimiento: 0.1 ~ 3mm (milímetros), revestimiento; 80 ~ 150µm Pérdida promedio (dB) 0.02dB (SMF); 0.01dB (MMF); 0.04dB (DSF); 0.04dB (NZDSF) Pérdida de retorno (dB) >60 Tiempo de Fusión 7 segundos modo rápido Tiempo de horno 28 segundos Pantalla Touch 4.3" (pulgadas) Datos de fusión 10000 Batería 11.1V, 5200mAh (miliamperio hora) Ciclos por batería 220 ciclos (empalme y contracción de manga) Vida electrodos 4000 empalmes Alimentación Externa AC: 100~240V, 60Hz (hercio), 0~1.5A; DC: 10~15V (voltio) Puertos USB/SD Dimensiones 120 mm (milímetros) x 130 mm (milímetros) x 154 mm (milímetros) (sin la almohadilla de goma antivibración) Grado de protección IP52 Deberá incluir: Maletín de transporte, Cable de alimentación AC, Adaptador de corriente AC, Par de electrodos, Bandeja de enfriamiento, Pinzas de desforre 3 posiciones, Batería de Litio, Cortadora de precisión, Disco de corte de 16 posiciones con capacidad de realizar hasta 48000 cortes, Correa para empalmadora, Bote dispensador de alcohol, Brocha de limpieza de residuos, Isopos de limpieza, Correa para maletín de transporte, Pinzas de desforre para cable 2x3mm y</p>	
--	--	--



<http://morelos.gob.mx>



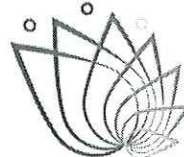
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

	<p>Holder compatible para cable de 250um, 900um, 2 – 3mm (milímetros) y cable drop 2x3mm.</p> <p>Reflectómetro de dominio de tiempo óptico (OTDR). Especificaciones. Pantalla táctil de 178 mm (milímetros) (7 pulgadas) diseñada para uso en exteriores, TFT 800 x 480 Interfaces: Dos puertos USB 2.0, RJ-45, LAN 10/100 Mbit/s Longitud de onda (nm) a: 850/1300/1310/1550 Rango dinámico (dB) b: 27/29/36/35 Zona muerta de evento (m) c: Multimodo: 0,5 / monomodo: 0,7 Zona muerta de atenuación (m) c y d: Multimodo: 2,5 / monomodo: 3 Rango de distancia (kilómetros): 0,1-260 para SM / 0,1-40 para MM Amplitud de pulso (ns): Multimodo: 3-1000 / monomodo 3 - 20 000 Tamaño: 166 milímetros x 200 milímetros x 68 milímetros (6 9/16 pulgadas x 7 7/8 pulgadas x 2 3/4 pulgadas) Medidor de potencia incorporado (GeX) Longitudes de onda calibradas (nm): 850, 1300, 1310, 1490, 1550, 1625, 1650 Rango de potencia (dBm) f: 27 a -50 Localizador visual de fallos (VFL) Láser, 650 nm: ±10 nm</p> <p>Cortador de precisión Cortadora de Precisión para Fibra Óptica de 3 pasos capaz de cortar fibras de 250 micras, 900 micras, 3 mm y Bowtie. Hasta 48,000 cortes Para fibra 250µm, 900µm y 3mm (milímetros) Para Fibra Óptica Multimodo y Monomodo Recolector de residuos de fibra integrado. Tipo de fibra: SM (G.652); milímetro (G.651); DS (G.653); NZDS (G.655); BI (G.657) Longitud de corte de fibra: 5 (milímetros) a 25 (milímetros) Diámetro del revestimiento: 125 µm Diámetro de recubrimiento: 0,25(milímetros) y 0,9 (milímetros) Recuento de fibra: individual Ángulo de corte: < 0,5° Vida útil de la hoja: 48 000 hojas.</p>		
--	---	--	--

Derivado de la información anterior, se determinó que las proposiciones presentadas por INSTALTECNIC, S.A. DE C.V. Y GRUPO VACRIN & SERVICES, S. DE R.L. DE C.V., **Cumplen** administrativa y técnicamente con los documentos e información solicitada, conforme a lo establecido en los numerales **16.2 y 16.3** así como en el anexo técnico 1 de las Bases de la licitación, por lo que las empresas que son susceptible de la evaluación económica son:

No.	Licitantes que cumple legal, administrativa y técnicamente
1	INSTALTECNIC, S.A. DE C.V.
2	GRUPO VACRIN & SERVICES, S. DE R.L. DE C. V

EVALUACIÓN ECONÓMICA

E) Conforme a lo establecido en el primer párrafo del artículo 43 de la Ley y de acuerdo al numeral 22.2, inciso B) de las bases de licitación, que a la letra dice:

B) La Convocante evaluará los aspectos económicos de conformidad a lo siguiente:



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

**MORELOS**
2018 - 2024**MORELOS**
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

1. La evaluación de las proposiciones económicas se realizará comparando entre sí, todas las condiciones ofrecidas por los distintos licitantes, elaborándose para tal efecto la tabla comparativa de cotizaciones respectivas.

En virtud de lo anterior, se procedió a realizar la siguiente tabla comparativa:

PARTIDA	REGLÓN	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	INSTALTECNIC, S.A. DE C.V.		GRUPO VACRIN & SERVICES S. DE R.L. DE C.V.	
					COSTO UNITARIO	IMPORTE	COSTO UNITARIO	IMPORTE
1	1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS	SERVICIO	1	\$1,163,793.10	\$1,163,793.10	\$1,260,000.00	\$1,260,000.00
2	1	MANTENIMIENTO A PLANTAS DE EMERGENCIA	SERVICIO	1	\$193,965.52	\$193,965.52	\$209,000.00	\$209,000.00
	2	MANTENIMIENTO A REPETIDOR DE RADIOCOMUNICACIÓN Y COMPONENTES.	SERVICIO	1	\$938,275.86	\$938,275.86	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00
	3	MANTENIMIENTO A EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES.	SERVICIO	1	\$825,064.66	\$825,064.66	\$900,000.00	\$900,000.00
	4	MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA EL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA	SERVICIO	1	\$2,850,000.00	\$2,850,000.00	\$3,200,000.00	\$3,200,000.00
SUBTOTAL						\$5,971,099.14		\$6,569,000.00
IVA						\$955,375.86		\$1,051,040.00
TOTAL						\$6,926,475.00		\$7,620,040.00

Derivado del análisis anterior se colige que la propuesta económica presentada por el licitante **Instaltecnic, S.A. de C.V.**, es la que ofrece las mejores condiciones al Poder Ejecutivo del Estado del Estado de Morelos, de conformidad con lo establecido en el inciso B) del numeral 22.2. de las bases de licitación.

Asimismo, dicha propuesta se encuentra dentro de los precios aceptables para la convocante conforme a la suficiencia presupuestal con que cuenta el área solicitante.

EMISIÓN DEL FALLO

F) Atento a lo anterior y a las facultades legales a cargo de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, a la suficiencia presupuestal asignada y a lo establecido por los artículos 28, fracción IX, 43, 44, 45 de la Ley y 45 del Reglamento, se adjudican las **partidas 1 y 2** al licitante **Instaltecnic, S.A. de C.V.**, por un **monto total de \$6,926,475.00 IVA incluido**; en virtud de que resultó solvente su proposición conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, porque reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, de acuerdo con los montos ofertados en su propuesta económica, montos que a continuación se transcriben:

PARTIDA	REGLÓN	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	IMPORTE
1	1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS	SERVICIO	1	1,163,793.10	1,163,793.10

<http://morelos.gob.mx>

Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

2	1	MANTENIMIENTO A PLANTAS DE EMERGENCIAS	SERVICIO	1	193,965.52	193,965.52
	2	MANTENIMIENTO A REPETIDOR DE RADIOCOMUNICACIÓN Y COMPONENTES.	SERVICIO	1	938,275.86	938,275.86
	3	MANTENIMIENTO A EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES.	SERVICIO	1	825,064.66	825,064.66
	4	MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA EL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA	SERVICIO	1	2,850,000.00	2,850,000.00
				SUBTOTAL	5,971,099.14	5,971,099.14
				IVA	955,375.86	955,375.86
				TOTAL	6,926,475.00	6,926,475.00

De conformidad a lo estipulado en el artículo 62 de la Ley, la firma del contrato deberá suscribirse en un término no mayor a diez días hábiles contados a partir de la presente notificación, en las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, de la Secretaría de Administración, con domicilio en Calle Gutemberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000, con teléfono (777) 3-29-22-00.

El contrato correspondiente lo elaborará la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, para lo cual el licitante adjudicado deberá presentar al día hábil posterior a la notificación del fallo la siguiente documentación:

- Acta Constitutiva.
- Reformas del Acta Constitutiva (en caso de que existan).
- Poder Notarial.
- Comprobante de domicilio reciente.
- R.F.C.
- Inscripción ante el IMSS.
- Constancia de situación fiscal del INFONAVIT y/o manifestación de que no cuenta, no mayor a 30 días naturales.
- Presentar documento validado en el que conste el cumplimiento de sus obligaciones fiscales ante el SAT no mayor a 30 días naturales, debiendo haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.25, 2.1.29 y 2.1.37 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2022.
- Identificación oficial de quien suscribe el contrato (IFE, cedula profesional, pasaporte vigente, etc.).
- Presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social de conformidad con el acuerdo de fecha 27 de abril de 2022 emitido por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social. **(dicho documento deberá ser emitido el mismo día de la suscripción del contrato).**

En el caso de que el licitante adjudicado no firmare el contrato por causas imputables al mismo dentro del plazo establecido, se hará del conocimiento a la Secretaría de la Contraloría para que se inicie el procedimiento de sanciones previstos en la Ley y se procederá a hacer efectiva la garantía de sostenimiento de oferta; de acuerdo a lo señalado por el segundo párrafo del artículo 62 de la Ley y 76 de su Reglamento.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, en Calle Gutenberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

No habiendo más que hacer constar, siendo las dieciséis horas con cincuenta minutos del día 14 de noviembre del año en curso, se cierra la presente, por lo que se firma de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, y así quisieron hacerlo.

Esta acta consta de 28 fojas firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
En representación del Titular de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos. Lic. Víctor Hugo Brito Clavijo. Director de Licitaciones.	
Representante de la Secretaría de la Contraloría. Lic. Sandra Pérez Robles. Jefe de Departamento de Controversias y Sanciones.	
Representante de la Consejería Jurídica Lic. Jesús Daniel Ayala Portillo. Auxiliar Técnico.	
Representante del Área Solicitante (Comisión Estatal de Seguridad Pública). Dr. Humberto Serrano Guevara. Director General de Desarrollo y Logística Operativa.	

-----FIN DEL ACTA -----



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos